

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 3 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6. EXTRANJERO: Trimestre... 15. Número suelto, 10 ctmos.

En la Diputación provincial

La Comisión Gestora hace constar en acta su sentimiento por la muerte del Dr. Frutos Valiente

Ayer tarde, bajo la presidencia del señor Paulino Torres y con asistencia de los diputados señores, Rubio, Pérez Sánchez, Giménez Castellanos, Luermio y Ros celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial. El secretario da lectura al acta de la anterior que es aprobada. La Comisión de Hacienda informa las reclamaciones presentadas al impuesto de sédules personales. La Comisión Gestora acepta los informes. También da aprobación a varios informes sobre obras de caminos vecinales. La Sección técnica informa sobre la solicitud presentada por los vecinos de Alimendricos interesando la construcción de caminos vecinales. El informe pasa a Obras Públicas.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 4 de Febrero de 1908)

MURCIA.—El miércoles próximo, a las nueve de la noche, se celebrará en el café del Ateneo una reunión de aficionados para constituir el Club Taurino de Murcia.

Los alumnos del Gimnasio Modelo celebraron el domingo una velada en la que tomaron parte las señoritas Dolores y Josefá Cascales, Carmen Arenas y los señores Coma Gil, López Mesas, Avilés, Medina Razon y Marín. El teatro, que es muy bonito, ha sido construido por los mismos alumnos.

Se encuentra gravemente enfermo el conocido estanquero del barrio de la Merced don Salvador Rios.

Para la organización de la Batalla de Flores se ha constituido la siguiente junta: presidentes honorarios: don Antonio Cánovas Marin, don Isidoro de la Cueva y don José Más de Béjar; presidente efectivo, don José Selgas; vicepresidentes, don Diego García Avilés, don Luis Pérez López, don Eloy Díaz Cassou, don Emilio Ruiz de Alejos y don Vicente Pérez Marin; secretarios, don Juan de Dios Pérez López y don José Salvat Rodríguez; vocales, don Tomás Palazón Lacárcel, don Francisco Nolla, don Ginés Cánovas Marin, don José Baeza Pérez, don José Basterrechea, don José Blaya, don Mariano Avilés, don Enrique Lacárcel, don Juan Antonio Perea, don José Lorea Torres, don Nicolás Cano, don Emilio Littell, don Mariano Ruiz-Selquer, don Antonio Clemares, don Antonio To-tosa, don José Guillaumon Miró, don Mariano Navarro de la Canal, don Diego González Conde García, don Juan de la Cueva López, don Juan Peñafiel, don Miguel Zapata, don Angel Aznar y don José María Llanos.

Se da cuenta de varias instancias desahucios provinciales pidiendo traslado.

El presidente señor Paulino propone a José Eggea, Crispin Marin y José Hernández para ocupar tres vacantes interinas, como resultas del concurso.

Conformes.

Fuera del orden del día

El señor Paulino Torres pide que se acuerde queden en vigor varios artículos del Reglamento antiguo del Hospital, mientras no se formula el nuevo.

Se refieren al desenvolvimiento de la Comisión Rectora del Hospital.

El señor Ros pide quede el asunto sobre la mesa.

El señor Pérez Sánchez hace algunas aclaraciones.

El señor Luermio propone que se active la formación del Reglamento y que no se pongan en vigor esos artículos puesto que pertenecen a un Reglamento que está anulado.

El señor Giménez Castellanos da cuenta de la visita realizada a los caminos vecinales en construcción, misión que le encomendó la Comisión Gestora en la sesión del 10 de Diciembre.

Lamenta lo doloroso que resulta la función toda vez que todos los caninos obedecen a una necesidad, por eso es mayor el sacrificio y mayor la independencia y objetividad puesta al servicio de la misión conada.

Se cuenta con un crédito efectivo de 1.088.367'59 habiendo obra comprometida por valor de 1.810.251'69 debido a la contracción sufrida por los Valores Interprovinciales cuya cotización es pésima.

Relaciona los caminos que se pueden terminar y aquellos otros cuya terminación puede aplazarse por ser menos urgente.

Ante la gravedad del caso propone la conveniencia de celebrar una Asamblea entre las Diputaciones que concertaron empréstitos con el Banco a fin de estudiar el medio para liquidar de una manera definitiva tan desdichada operación de crédito y conseguir numerario para terminar las obras cuya ejecución está comenzada.

El presidente falletta al señor Castellanos por su admirable trabajo.

Del momento político

Opiniones y comentarios de los políticos sobre la situación actual y posibles derivaciones del debate parlamentario

Madrid.— Todos los periódicos publican amplios comentarios al debate político desarrollado en las sesiones de Cortes de ayer. He aquí el extracto de los más importantes de estos comentarios.

«El Debate»

Quedan flotando en el ambiente cosas diversas, duras y corteras, que hacen recordar que existe una opinión pública, ante la que el Gobierno ha perdido su crédito y autoridad.

La consecuencia final del debate es que la crisis sigue abierta, aunque sobre su brecha amplia y profunda el Parlamento haya extendido un manto protector.

«La Libertad»

La crisis ha sido planteada gallardamente desde el banco azul al Parlamento, por un ministro que ha puesto a su disposición su cartera y la de sus compañeros, y ha señalado una solución política.

En estos momentos, las Cortes no tienen nada que hacer, y es el jefe del Gobierno al que le corresponde actuar, y al jefe del Estado al que le corresponde decidir.

«El Socialista»

Las declaraciones que ayer tarde hizo el señor Prieto en su discurso, no son otra cosa que la ratificación de las que hizo hace unos meses en réplica al señor Lerroux, reprochándole su conducta, por la que dificultaba la salida de los socialistas del Gobierno.

El Parlamento, después del discurso del señor Azaña, ha afirmado la autoridad del Gobierno, y ha afianzado a éste en sus posiciones.

«EL LIBERAL»

Una vez votada por las Cortes la ley de las Congregaciones religiosas, se podrá producir una discusión amplia sobre extremo tan interesante como la calidad del poder de los ministros socialistas.

«Lo que dice De los Rios»

El periódico «Ahora» publica unas interesantes manifestaciones de don Fernando De los Rios y del doctor Marsión, sobre el debate político de ayer.

El primero de ellos dice que el señor Azaña es el único parlamentario de estos tiempos.

Considera su discurso de ayer tarde como una pieza oratoria de verdadero fondo, y dice que la fijación del concepto del poder presidencial es propia de un gran maestro de Derecho público.

«La opinión de Marsión»

El doctor Marsión dice por su parte que la calle podrá decir lo que quiera, pero que el único que tiene razón es Azaña.

«Un banquete»

Por iniciativa surgida anoche entre algunos diputados socialistas y republicanos, el señor Azaña será obsequiado con un banquete, al que asistirán todos los diputados de la mayoría parlamentaria.

«Ahora»

Hemos creído y apreciado necesaria, desde hace tiempo, la salida de los ministros socialistas del Poder, y la formación de un fuerte Gobierno de concentración republicana.

Ello es una cosa natural. El que los socialistas dejen el Poder, no

supone la anulación de su influencia legislativa.

Con un Gobierno republicano mal trabado, los socialistas, en la oposición, conseguirán más que desde el poder.

«ABC»

La crisis no es parlamentaria, aunque, encubierto por el Parlamento, el Gobierno no se haga la ilusión de poder vivir.

«El Imparcial»

Pese a las componendas de los discursos, lo cierto es que el Gobierno ha fracasado y la crisis está planteada.

«Vivir muriendo»

Se formula en estos días con acentos de angustia la siguiente interrogación: «¿Morirá al fin o seguirá viviendo?» Y los interesados en que el ser en peligro de muerte no muera, contestan con alborozo: «¿Vivirá mucho tiempo más y se morirá de puro viejo.» Ergo, si esperan ver llegar a la ancianidad, es porque todavía le consideran joven para vivir aún muchos años. De esto de la juventud y de la senectud hay mucho que hablar. No se es más viejo por tener más años ni más joven por tener menos. No como dicen los ciegos en su Tratado de la senectud, no se tiene otra edad que la que se ejerce. Y se es más o menos joven, prescindiendo de los años, según las mayores o menores energías con que un organismo cuenta para cumplir su misión en la vida. Un hombre de cincuenta años que conserve intactas sus facultades físicas es más joven que un lampiño minado en su vitalidad por enfermedad cruel e irremediable. E igualmente será más joven que un imberbe si, contrastando con el carácter abúlico e indolente de este, muestra a sus años un vigor espiritual propio de los veinticinco años. Es frecuente encontrar en la calle ese tipo de hombre que debiera ser joven por su edad, pero que se halla en el recinto de la senectud por las tristes circunstancias que ennegrecen su vida. Es el hombre que ha arruinado su organismo saboreando toda clase de placeres. Es ese ser espectral, de ojos lánguidos, mirada vaga, tez demacrada, tez amarillenta, paso vacilante y hablar indeciso que pregona con su sola presencia la desdicha de su existencia. Podrá vivir, mantenerse en pie con apariencia de vida, pero moralmente es un cadáver. Espectro viviente, carece de aquella sensibilidad que permite percibir las sensaciones que hacen la vida agradable y transmite a aquellos con quienes convive la tristeza que lleva en el alma. ¿Y eso es vivir? En todo caso será arrastrar una existencia precaria, bordeando a cada instante el sepulcro. Pero, ¿que misión es la suya? ¿Qué obra positiva puede encomendarsele? ¿Qué fines puede cumplir en la vida? Ninguno. Quien a esa situación biológica llega no puede exhibir su propia existencia como trofeo de victoria, porque vivir muriendo, como dijo el poeta, es peor que caer definitivamente en el reposo eterno. Podrán los años, los que a su amparo medran, nutriéndose de su despena, tratar de prolongar su existencia y solazarse de que aún no muera por la cuenta que les tiene. Pero lo que no les está permitido es cantar victoria y atribuir al paciente, que arrastra una existencia precaria, aquella radiante energía que han yeron para siempre de su alma y de su cuerpo. ¿Que no está muerto? ¿Que aún vive? ¡Bien! Pero vive alrededor de su sepulcro y su existencia arrastra tras de sí una estela de tristezas y lástimas que dejarán eterno recuerdo.

«Don Leopoldo Alas»

Madrid.—El diputado radical socialista, don Leopoldo Alas, ha dicho a los periodistas, comentando el discurso del señor Lerroux, que la única importancia que ha tenido ha sido la de demostrar que éste intento de apoderarse del Poder ha sido tan estéril como los demás.

Lo que el señor Azaña dijo es pura doctrina constitucional.

Lo que sucedía ayer es que las gentes están tan acostumbradas a los debates vacuos de la Monarquía.

Antes, el hecho de que se levantara en el Parlamento un político, era lo suficiente para que se produjera la crisis.

A lo mejor estaban de acuerdo los dos jefes y antes de producirse la crisis ya se sabía quien era el que había de sentarse a la cabecera del banco azul.

En el discurso del señor Azaña hay una frase de mucha profundidad.

Es la de que en España ya no hay rey, que quiere decir que ya no existen esas combinaciones.

«El señor Martínez Barrios»

El señor Martínez Barrios ha dicho que está tan identificado con el señor Lerroux que no quiere aplaudirle porque creería que se estaba aplaudiendo él mismo.

El discurso del señor Azaña es una continua vaguedad, muy propia del estado de ánimo en que se encontraba.

La intervención del señor Prieto no tiene más objeto que la de repetir la responsabilidad entre todos los elementos del Gobierno.

Parece que después de lo ocurrido ayer el Gobierno ha debido irse. Pero esto ha de tener un tope, que será la convocatoria de las elecciones.

El Gobierno que las convoque ha de estar formado por la representación de todos los elementos políticos.

«El señor Franchi Roca»

El señor Franchi Roca ha dicho, comentando el debate de ayer que las consecuencias no se verán de momento, pero si se dejarán sentir después.

El Gobierno quedó muy quebrantado.

Hoy no tiene toda la fuerza que debe tener para actuar.

«El señor Martínez de Velasco»

El señor Martínez de Velasco dice que durante la tarde se tenía la crisis como una consecuencia de la intervención del señor Prieto. Pero de la tarde a la noche todo varió por completo.

Yo creo que no será posible la vida del Gobierno contando con la hostilidad implacable de una minoría que tiene la cuarta parte del Parlamento.

«Don Santiago Alba»

También ha expuesto su opinión sobre el debate parlamentario de ayer don Santiago Alba.

Este ha dicho que no es para él este momento más adecuado para discutir u opinar sobre la colaboración de los socialistas en el Poder.

Sobre este asunto he expuesto ya mi opinión diversas veces.

Yo creo que las normas políticas del nuevo régimen no deben ser esas.

Al Presidente de la República es al que corresponde resolver lo que anoche planteó el señor Prieto en la Cámara.

«El señor Ortega y Gasset»

Don Eduardo Ortega y Gasset ha dicho que el Gobierno tiene los oídos abiertos a la adulación y cerrados a los clamores del pueblo.

La actitud del Gobierno ante la oposición sería admisible en unas Cortes ordinarias, pero no en estas extraordinarias.

Comentando la intervención de

Contorno de las horas

Vivir muriendo

Se formula en estos días con acentos de angustia la siguiente interrogación: «¿Morirá al fin o seguirá viviendo?» Y los interesados en que el ser en peligro de muerte no muera, contestan con alborozo: «¿Vivirá mucho tiempo más y se morirá de puro viejo.» Ergo, si esperan ver llegar a la ancianidad, es porque todavía le consideran joven para vivir aún muchos años. De esto de la juventud y de la senectud hay mucho que hablar. No se es más viejo por tener más años ni más joven por tener menos. No como dicen los ciegos en su Tratado de la senectud, no se tiene otra edad que la que se ejerce. Y se es más o menos joven, prescindiendo de los años, según las mayores o menores energías con que un organismo cuenta para cumplir su misión en la vida. Un hombre de cincuenta años que conserve intactas sus facultades físicas es más joven que un lampiño minado en su vitalidad por enfermedad cruel e irremediable. E igualmente será más joven que un imberbe si, contrastando con el carácter abúlico e indolente de este, muestra a sus años un vigor espiritual propio de los veinticinco años. Es frecuente encontrar en la calle ese tipo de hombre que debiera ser joven por su edad, pero que se halla en el recinto de la senectud por las tristes circunstancias que ennegrecen su vida. Es el hombre que ha arruinado su organismo saboreando toda clase de placeres. Es ese ser espectral, de ojos lánguidos, mirada vaga, tez demacrada, tez amarillenta, paso vacilante y hablar indeciso que pregona con su sola presencia la desdicha de su existencia. Podrá vivir, mantenerse en pie con apariencia de vida, pero moralmente es un cadáver. Espectro viviente, carece de aquella sensibilidad que permite percibir las sensaciones que hacen la vida agradable y transmite a aquellos con quienes convive la tristeza que lleva en el alma. ¿Y eso es vivir? En todo caso será arrastrar una existencia precaria, bordeando a cada instante el sepulcro. Pero, ¿que misión es la suya? ¿Qué obra positiva puede encomendarsele? ¿Qué fines puede cumplir en la vida? Ninguno. Quien a esa situación biológica llega no puede exhibir su propia existencia como trofeo de victoria, porque vivir muriendo, como dijo el poeta, es peor que caer definitivamente en el reposo eterno. Podrán los años, los que a su amparo medran, nutriéndose de su despena, tratar de prolongar su existencia y solazarse de que aún no muera por la cuenta que les tiene. Pero lo que no les está permitido es cantar victoria y atribuir al paciente, que arrastra una existencia precaria, aquella radiante energía que han yeron para siempre de su alma y de su cuerpo. ¿Que no está muerto? ¿Que aún vive? ¡Bien! Pero vive alrededor de su sepulcro y su existencia arrastra tras de sí una estela de tristezas y lástimas que dejarán eterno recuerdo.

«El señor Franchi Roca»

El señor Franchi Roca ha dicho, comentando el debate de ayer que las consecuencias no se verán de momento, pero si se dejarán sentir después.

El Gobierno quedó muy quebrantado.

Hoy no tiene toda la fuerza que debe tener para actuar.

«El señor Martínez de Velasco»

El señor Martínez de Velasco dice que durante la tarde se tenía la crisis como una consecuencia de la intervención del señor Prieto. Pero de la tarde a la noche todo varió por completo.

Yo creo que no será posible la vida del Gobierno contando con la hostilidad implacable de una minoría que tiene la cuarta parte del Parlamento.

«Don Santiago Alba»

También ha expuesto su opinión sobre el debate parlamentario de ayer don Santiago Alba.

Este ha dicho que no es para él este momento más adecuado para discutir u opinar sobre la colaboración de los socialistas en el Poder.

Sobre este asunto he expuesto ya mi opinión diversas veces.

El Vice-Rectorado de la Universidad de Murcia

El ministro de Instrucción Pública acepta al señor Ruiz-funes la renuncia del cargo

Madrid.—Ha sido admitida la renuncia del cargo de Vice-Rector de la Universidad de Murcia al jefe de la minoría parlamentaria de Acción Republicana señor Ruiz-funes.

Este, en unas manifestaciones que hizo a EL LIBERAL de Murcia, dijo que ponía a la disposición del ministro su cargo de Vice-Rector de dicha Universidad, y el ministro le ha aceptado la renuncia.

Los señores Azaña y Prieto dicen el señor Ortega y Gasset que es un truco convenido entre la cabecera y la cola del banco azul.

La actuación del Gobierno es sencillamente perjudicial para la República y para España.

Hace falta, que se devuelva a España la República que se dió, que se halla secuestrada.

«El doctor Juarros»

También el doctor Juarros ha exteriorizado su opinión sobre el debate político de ayer.

La política, ha dicho, continúa por los mismos cauces que antes. El debate de anoche estaba de más si no se intentaba con él desprestigiar el régimen.

«El doctor Juarros»

También el doctor Juarros ha exteriorizado su opinión sobre el debate político de ayer.

La política, ha dicho, continúa por los mismos cauces que antes. El debate de anoche estaba de más si no se intentaba con él desprestigiar el régimen.

«El doctor Juarros»

También el doctor Juarros ha exteriorizado su opinión sobre el debate político de ayer.

La política, ha dicho, continúa por los mismos cauces que antes. El debate de anoche estaba de más si no se intentaba con él desprestigiar el régimen.

«El doctor Juarros»

También el doctor Juarros ha exteriorizado su opinión sobre el debate político de ayer.

La política, ha dicho, continúa por los mismos cauces que antes. El debate de anoche estaba de más si no se intentaba con él desprestigiar el régimen.

«El doctor Juarros»

También el doctor Juarros ha exteriorizado su opinión sobre el debate político de ayer.

La política, ha dicho, continúa por los mismos cauces que antes. El debate de anoche estaba de más si no se intentaba con él desprestigiar el régimen.

«El doctor Juarros»

También el doctor Juarros ha exteriorizado su opinión sobre el debate político de ayer.

La política, ha dicho, continúa por los mismos cauces que antes. El debate de anoche estaba de más si no se intentaba con él desprestigiar el régimen.

«El doctor Juarros»

También el doctor Juarros ha exteriorizado su opinión sobre el debate político de ayer.

La política, ha dicho, continúa por los mismos cauces que antes. El debate de anoche estaba de más si no se intentaba con él desprestigiar el régimen.

«El doctor Juarros»

También el doctor Juarros ha exteriorizado su opinión sobre el debate político de ayer.

La política, ha dicho, continúa por los mismos cauces que antes. El debate de anoche estaba de más si no se intentaba con él desprestigiar el régimen.

«El doctor Juarros»

También el doctor Juarros ha exteriorizado su opinión sobre el debate político de ayer.

La política, ha dicho, continúa por los mismos cauces que antes. El debate de anoche estaba de más si no se intentaba con él desprestigiar el régimen.

«El doctor Juarros»

También el doctor Juarros ha exteriorizado su opinión sobre el debate político de ayer.

La política, ha dicho, continúa por los mismos cauces que antes. El debate de anoche estaba de más si no se intentaba con él desprestigiar el régimen.

«LOS MISTERIOS DE MADRID», por SAMA



—Ya se sabe de fijo. La plaza de toros Monumental se inaugurará tres días antes que el teatro de la Opera. —¿Y cuándo se inaugurará el teatro de la Opera? —Tres días después que la plaza de toros Monumental.

La actuación del Gobierno

La firma del Presidente

Madrid.—El presidente de la República ha firmado hoy varios decretos, entre ellos uno del ministerio de la Guerra ascendiendo a general de brigada al coronel de Estado Mayor don Manuel García Morales, que pasa a la reserva por haber cumplido la edad. También ha firmado otro decreto de la Presidencia, por el cual se ordena la implantación del Estatuto de Cataluña en la parte que afecta a las haciendas locales.

Lea usted EL LIBERAL

# Un Ayuntamiento dictatorial

Por conducto que nos merecemos confianza, llega hasta nosotros la noticia de que en el pueblo de Blanca hay planteado un conflicto entre el Ayuntamiento y los contribuyentes, que de no resolverse con urgencia y justicia las autoridades superiores, nos hará lamentar sucesos violentos de consecuencias insospechables, porque nadie puede precisar hasta qué punto puede conservar la serenidad un pueblo que se ve atropellado en sus derechos y amenazado de ruina en sus intereses.

El Ayuntamiento de Blanca, sigilosamente y sin cumplir los requisitos legales, acordó crear en su Presupuesto ordinario el arbitrio sobre los productos de la tierra. Una vez transcurrido el plazo para poder reclamar, el Ayuntamiento, por medio de un manifiesto impreso, lo comunicó al pueblo, produciendo la noticia tan justa indignación, que espontáneamente se reunieron en asamblea casi todos los contribuyentes para acordar la conducta a seguir ante tan insoportable atropello. En dicha asamblea se procuró calmar los ánimos, haciendo comprender a los más exaltados que las injusticias no pueden prosperar con la República y que todo se resolvería dentro de la legalidad. Se acordó nombrar una Comisión con un amplio voto de confianza y plenos poderes para gestionar de las autoridades la solución del conflicto.

Nos consta que dicha Comisión no ha omitido ninguna gestión para resolver el conflicto, y que tienen noticia de él las autoridades que podrían solucionarlo.

El Ayuntamiento de Blanca, basándose en el R. D. de 3 de noviembre de 1928 y en la R. O. de 8 de marzo de 1929, acordó imponer, «por sí y ante sí», el arbitrio sobre los productos de la tierra.

Y declinamos «por sí y ante sí», porque la real orden de 8 de marzo de 1929 dispone en el núm. 2.º, párrafo primero, «que para establecer el arbitrio deberán cumplirse los requisitos que determina el artículo 309 del Estatuto Municipal».

Y el artículo 309 del Estatuto dice que para que se pueda imponer el arbitrio sobre los productos de la tierra «es necesario que lo acuerden las dos terceras partes de los vecinos».

¿Se ha cumplido este requisito «necesario» para poderlo imponer? Los vecinos de Blanca, no solamente no lo han acordado, sino que se han opuesto apenas se han enterado.

¿Puede obligarse a un pueblo a que pague un arbitrio para cuya imposición es requisito «necesario» su previo consentimiento?

Según nuestros informes, el acuerdo del Ayuntamiento creando el arbitrio no ha sido publicado en el «Boletín Oficial», a pesar de ordenario, así expresamente el artículo 29, párrafo segundo, del Reglamento de Hacienda Municipal, de 23 de agosto de 1924. Tampoco se ha hecho público «por los medios de costumbre en la localidad», (en Blanca, pregónarlo), que exige la real orden de 10 de abril de 1934.

¿Puede dejarse indefenso a un pueblo por las omisiones cometidas por su propio Ayuntamiento? ¿Nos resistimos a creerlo!

El impuesto supone la ruina de los colonos de Blanca, pues se les exige el 375 por 100 de las cosechas brutas, y no hay ningún arrendatario que después de pagar el rento obtenga esa utilidad. Además, se les obliga a pagar el impuesto a los diez días de recolectada la cosecha, aunque no la hubiesen vendido y tomando como base el precio que fije el Ayuntamiento. Se les prohíbe igualmente que recolecten las cosechas sin avisar con veinticuatro horas de anticipación y se comina con multas si no lo hacen y hasta se les detiene, como ya ha ocurrido con un colono.

Dicha prohibición, además de

ser atentatoria al derecho de propiedad, es imposible de cumplir en la mayoría de los casos, porque los frutos los recolectan los compradores, y estos lo hacen cuando a ellos les es conveniente y pasando de una finca a otra en el mismo día, pues casi todas son pequeñas y se recolectan en pocas horas.

Además de lo exagerado del tipo de gravamen, que no lo puede soportar ningún colono, coincide su imposición con un año en que la naranja no encuentra compradores, haciendo más odioso el impuesto.

Los contribuyentes de Blanca están dispuestos a pagar todos los arbitrios legales que estén en armonía con sus fuerzas contributivas, y prueba de ello es que están pagando los demás arbitrios del Ayuntamiento. Pero el arbitrio sobre los productos de la tierra se niegan a pagarlo por las razones expuestas.

Sabemos que el Ayuntamiento ha hecho cuestión de amor propio cobrar el arbitrio y que está celebrando unos juicios arbitrarios para proceder inmediatamente al embargo. Nos consta que algunos contribuyentes están decididos a no dejarse embargar y preveemos el choque que forzosamente se ha de producir entre la autoridad y el pueblo.

Sabemos también que los dirigentes de la Casa del Pueblo, que son los mismos que administran el Ayuntamiento, para oponer una fuerza a los colonos, han soliviantado a los obreros para que presenten unas bases de trabajo inadmisibles y se produzca un choque violento entre ambos bandos.

Sabemos otras muchísimas cosas más que iremos descubriendo a medida que las circunstancias lo exijan.

Hemos cumplido nuestro deber advirtiéndolo que ocurre. Lo que pueda ocurrir no podemos preverlo.

## Actividad republicana

**Un manifiesto de la Juventud Republicana radical-socialista**

La Juventud Republicana radical-socialista de Murcia ha hecho público el siguiente manifiesto: «Jóvenes de Murcia: La adhesión a los partidos republicanos, no es ya sólo un problema de ética individual, sino una cuestión de dignidad colectiva; los partidos torpes y sucios de la tradición, aprestan actualmente sus filas, para una lucha, próxima y lejana, constante por la renovación de los absurdos e indignidades pasadas.

Es pues, un inexcusable postulado de nobleza, de gallardía llevar, con el enrolamiento a los partidos republicanos, el conocimiento exacto de nuestra fuerza, la medida real de nuestra resistencia y la altura de eficiencia de nuestras organizaciones.

Los jóvenes, no pueden prestar a los intentos dañinos de la derecha el consentimiento tácito de una pasividad de muerte. Por esto, es de esperar su acogimiento a los postulados de la ciudadanía, y su articulación en las organizaciones de izquierda.

La Juventud Republicana Radical Socialista, no quiere seguir torcidos rumbos de políticas caducas. Quiere, por el contrario, ser el grito constante de rebeldía, contra la injusticia y contra la deslealtad, factores cobardes y oscuros de una reacción, insensata e indigna.

Organismo nuevo hecho con hombres nuevos de espíritu actual, no tiene acatamientos innobles ni comisiones de baja. Tiene la conciencia de su deber, y el conocimiento de su vertical norma de conducta. Sus esfuerzos, han de ser siempre dirigidos sin oídos a presiones ni sugerencias, a la consecución de una finalidad conocida.

Por todo ello, por la convicción que nos alienta, de que existen jóvenes indecisos e irresolutos, pero

que tienen en sí, el hondo arraigo de un republicanismo auténtico, es por lo que invitamos a todos los jóvenes que se sientan libres de odiosos prejuicios y de recuerdos de odio y de vergüenza, a entrar en nuestra organización juvenil, en la seguridad de que la actuación de ella no repugnará nunca a los ideales de justicia, de libertad y de democracia, que son la carne viva del republicanismo y la esperanza creadora de un porvenir mejor.—La Junta directiva.»

## NOTICIAS

Ha regresado de Madrid, a donde marchó con el objeto de resolver asuntos profesionales, nuestro buen amigo el competente abogado don Pedro Campillo Albarracín.

El próximo martes, día 7, festividad de San Ricardo, celebran sus días, los señores Meseguer Sanz, Servet Spottorno, de la Cierva Malo de Molina, Martínez, Blázquez García y Pérez López.

Ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo don Francisco Rivas.

Se halla convaleciente de su enfermedad nuestro buen amigo el conocido industrial don Juan José Albarracín Viruete.

Esta tarde, a la retirada del paseo, se celebrará baile en los salones del Casino.

Hoy domingo, 5 de febrero, se representará en la sociedad Amigos del Arte, la comedia «Anacleto se divorcia».

Esta tarde y hora de las tres, continuará la junta general de la Agrupación Socialista de Murcia, en la que han de ser elegidos los cargos de su Comité Directivo.

## Información deportiva

**A modo de pronósticos**  
Los partidos señalados para el próximo domingo en la primera división, son los siguientes:

Valencia-Betis.  
Athletic-Bilbao.  
Donostia-Madrid.  
Alavés-Barcelona.  
Español-Arenas.

A nuestro juicio deben vencer los propietarios de los terrenos de Valencia, Bilbao y Barcelona, sin dificultad. En Mendizorrosa, la victoria de los locales parece más difícil, aunque también creemos en ella, y el Madrid creemos que no podrá con el Donostia, lo que le obligará a esfuerzos posteriores para saltar el punto con que en ese caso le aventajará el Español.

En la segunda división los encuentros son los que siguen:  
Sevilla-Castellón.  
Athletic-Irún.  
Oviedo-Coruña.  
Celta-Osasuna.  
Murcia-Sporting.

En la primera vuelta ganaron todos aquellos equipos que jugaron en su terreno, salvo el Sporting, que empató con el Murcia. Creemos que, dejando aparte este último partido, la victoria será también esta vez para los locales, y que de darse la sorpresa se dará en Madrid.

El partido de la Condomina es decisivo para ambos equipos. El triunfo mantendría las esperanzas del Sporting a la clasificación, y colocaría al Murcia en situación angustiosa con vistas al descenso.

La crisis de nuestro equipo subcampeón es moral y material. Ni la directiva tiene confianza en sus jugadores, ni estos en aquella, ni la afición en unos ni en otros.

La situación, sin tener que recurrir a otros tiempos, no es nueva en esta misma temporada. Cuando pasó algo parecido en el campeonato nacional, nosotros invitamos a todos a que se desposeyeran de esos prejuicios, que cada cual realizara el

esfuerzo que correspondía a su puesto, y que entre todos levantáramos el ánimo y siguiéramos adelante.

Hoy, siempre consecuentes, repetimos lo de entonces. Que todos debemos pensar que los hombres irán pasando, y que el Murcia es lo único que quedará, si sabemos evitar que lo destruyan.

**Excursión ciclista**  
Organizada por la Peña Ciclista Murciana se celebrará esta tarde la acostumbrada excursión dominiguera.

La salida se efectuará a la hora acostumbrada desde la Plaza de Roma, frente al domicilio del conocido aficionado José Rubio y seguirá el siguiente itinerario: Churra, Cabezo de Torres, Espinardo, Guadalupe, La Nura, al punto de partida.

En Espinardo se verificará una pequeña prueba en la que podrán tomar parte todos los socios de la Peña.

**El partido de esta tarde**  
El partido de esta tarde lo arbitrarán el sevillano Medina, auxiliado por los murcianos Tomás y Cuartero.

Las alineaciones serán las siguientes:  
Sporting: Simón, Quirós, Paño, Antonio, Manfredi, Luisín; Ángelín, Campomanes, Herrera, Plá y Nani.

Murcia: Elzo; Garcerán, Sorribas, Rañones, Roig, Griens; Virivi, Julio, Uriá, Zamora y Sorriehero.

## Disposiciones oficiales

**Lo que publica la «Gaceta»**  
Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica un decreto por el que se dispone que el día primero del actual salgan del Colegio, en clase de carabineros de Infantería, doce alumnos.

**Las bases de unos concursos**  
También publica unas disposiciones aprobando las bases de los concursos nacionales de Esculturas, Literatura, Arte decorativa y Grabado.

**Otras disposiciones**  
Publica igualmente una disposición por la que se separa de la enseñanza a don José Caparrós Rodríguez, catedrático de la Escuela de Comercio de León.

Otra de las disposiciones que inserta la «Gaceta», determina que a partir de la fecha de su publicación en la «Gaceta» y por todo este año, se dispense del pago de los derechos de aterrizaje, estancia y aprovisionamiento que se exige a los aviones civiles españoles reglamentariamente despachados para los aeródromos españoles, siempre que previamente, o a partir de la fecha de esta disposición reuman estas condiciones: Ir despachados entre dos aeródromos y haber realizado tres horas de vuelo, en un mes normal, en cualquiera de ellos.

**El Jurado de Artes Gráficas de Murcia**  
Por otra disposición se determina la baja en el Jurado mixto de Artes Gráficas de Murcia al vocal patrono don Diego Fernández Sánchez, y se nombra para sustituirle a don Pedro Sánchez Barba.

También se nombra vocal suplente del mismo jurado mixto a don Antonio Gallego Alvarado.

**Del gobierno civil**  
Tranquilidad en la provincia  
Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que las noticias que tenía causaban tranquilidad completa en toda la provincia.

**Las minas de Mazarrón**  
También les dijo el señor Bernardo que el lunes se celebrará en el Gobierno civil una reunión de la comisión de Mazarrón que vino a tratar del cierre de la mina «Fuentes», y el patrono de la misma, para ver de solucionar este conflicto.

**El edificio de la Audiencia**  
Por último, les manifestó que el señor Maestre, administrador de la casa en la que se piensa instalar la Audiencia, ha comunicado que el propietario ha aceptado las reformas indicadas como necesarias en el edificio.

Por otro parte, el Ayuntamiento se muestra dispuesto a sufragar los pequeños gastos que ello originará, por lo que creía el señor Bernardo que en breve será un hecho la instalación de la Audiencia.

**Sociedad Económica de Amigos del País**  
El sábado pasado y a la hora anunciada celebró sesión esta Corporación con asistencia de buen número de socios y presidiendo el acto el vicedirector don Francisco Giner Hernández.

Por el secretario señor Gelabert se dio lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada; seguidamente se hizo el sorteo para designar los socios que han de emitir informes acerca de los señores propuestos para su ingreso en la sociedad.

Terminado el despacho ordinario el señor presidente dio cuenta a la Corporación del fallecimiento del

socio de mérito de la misma el virtuoso prelado ilustrísimo señor don Francisco Frutos Vallente, haciendo un entusiasta y caloroso elogio de este obispo ejemplar; recordó la hermosa piedad oratoria que pronunció en el acto de la coronación de Nuestra Patrona y por último propuso que la sociedad acordara hacer un retrato al óleo que se colocara formando parte de la galería de murcianos ilustres que figuran en el salón de actos de la sociedad cuyo acuerdo fué aprobado unánimemente.

A propuesta del socio de mérito señor Ibáñez García se acordó ofrecer al presidente de la Sección de Agricultura para que intervienga con su valiosa opinión en la encuesta que la revista España Agraria ha organizado con referencia a la orientación que han de seguir las Sociedades Económicas en el aspecto agrario.

Por último el señor presidente dio cuenta de las gestiones realizadas por los diputados a Cortes por Murcia los que sin distinción de matiz político y con el entusiasmo de buenos murcianos han conseguido una subvención para esta sociedad acordándose que conste en acta el agradecimiento de la Corporación hacia nuestros diputados.—Govea.

**El nuevo Inspector Jefe de Primera Enseñanza de Murcia**  
Por la Superioridad ha sido nombrado Inspector Jefe de Primera Enseñanza de la Provincia el probo y competentísimo funcionario don Lorenzo Olagüe Bordás, de cuya juventud, reconocido talento, dotes de laboriosidad y diligencia y probado amor a la enseñanza pública cabe esperar una obra fecunda y provechosa.

El señor Olagüe pertenece en su carrera a aquellas promociones que trajeron al viejo Cuerpo de Inspectores, hecchura de la política antigua, los aires de renovación que le han deparado el prestigio de que comienza a gozar en España.

Estamos seguros de que la labor del prestigioso funcionario al frente de la Inspección Provincial del Magisterio, lejos de ser de fiscalización inflexible, será de colaboración con quienes, de acuerdo con las nuevas corrientes pedagógicas, sientan el entusiasmo necesario para seguir el ritmo que los tiempos imponen.

Desearnos al señor Olagüe muchos aciertos en su gestión y corresponsamos expresivamente a su cariñoso saludo.

**Los obreros católicos**  
Círculo de Estudios Sociales  
Los obreros católicos murcianos, ansiosos de imponerse en las cuestiones sociales más palpitantes, han creado el Círculo de Estudios Sociales, en el que han de dar lecciones prácticas los elementos más destacados de la sociología católica, durante el Curso de 1933.

Este fin todas las semanas, en los días de miércoles, viernes y domingos, un contereante dará tres lecciones consecutivas, sobre cuestiones sociales.

Las primeras darán comienzo el miércoles próximo, día 8, a las siete de la noche, en la Casa de los obreros católicos (Plaza de los Apóstoles), estando a cargo del muy ilustre señor don Julio López Maymón, deán de la S. I. C. sobre el tema «La cuestión social I», y proseguirán el sábado siguiente, en los días 10 y 12 (viernes y domingo) a la misma hora.

Se ruega la puntual asistencia a todos los asociados y a cuantos simpatizan con estos estudios sociales.—El Comité directivo.

**Partido Republicano Conservador**  
Designación de Comité local  
En reciente junta celebrada por los elementos que integran el Partido Republicano Conservador de esta capital, ha sido designado el Comité del mismo, y cuya designación ha merecido la aprobación del Comité ejecutivo Central del partido.

Integran el Comité local los señores siguientes:  
Presidente: don Carlos Borrero Alvarez Mendizabal, ex-gobernador civil.

Vicepresidentes: don Emilio Meseguer Pardo, médico y don Tomás Gómez Piñán, catedrático de esta Universidad.

Tesorero: don José María Candel Velasco, abogado y propietario.  
Vocales: don José Manuel Meseguer Sánchez, industrial; don Gines Sánchez Agallars, propietario; don Pedro Tovar Sánchez, perito agrícola; don Ismael Gómez Castaño, industrial; don Leopoldo Fernández Delgado, médico; don Juan Alarcón Gambín, comerciante y agricultor; don Ignacio García Legaz, ayudante de ingeniero; don Manuel Galvez Lucas, exportador, y don Mariano Gómez Artes, comerciante.

Secretarios: don Gaspar de la Peña Saizquier, abogado y don Julio Balbos.

El comité de Murcia se propone desarrollar una activísima campaña de propaganda, para lo cual se ha

## El pleito de la Puxmarina

# Los procuradores de las acequias del Mediodía de la huerta acuerdan protestar de la actuación de nuestros diputados

Ayer mañana, bajo la presidencia de los señores Bautista y Armero, se celebró en el Ayuntamiento una reunión de procuradores de acequias de la zona del mediodía de la huerta, a quienes afectan las obras realizadas en las acequias de Barreras y Puxmarina.

El objeto de este Juntamento fué el de protestar de la intromisión del Poder Central en los derechos privativos de la huerta de Murcia, cuyos efectos se han dejado sentir, en esta zona, por la falta de agua.

Algunos procuradores expresaron el disgusto con que se ha visto la conducta del Ayuntamiento, quien no limitó los cargos, según tenía prometido.

También se protestó de la actuación de los diputados murcianos, quienes, a juicio de los reunidos, no han defendido los intereses de Murcia.

El señor Sevilla puso de manifiesto el deber que tiene el Ayuntamiento de cumplir el acuerdo del Juntamento general de proceder a la nivelación de todos los cauces de la huerta, respetando, como es natural, todos los derechos, siempre que los de los hacendados murcianos sean también respetados.

Solicitó se tomara el acuerdo de otorgar a un Juntamento general para proceder a la nivelación de todos los cauces, y acordar que una numerosa comisión de huertanos marche a Madrid para protestar respetuosamente pero enérgicamente de la intervención del ministerio en los riegos de la huerta.

El señor Hernández Tomás solicitó que se organizase un tren especial para trasladar a Madrid una gran comisión de elementos de la Huerta para pedir que se haga justicia.

Como algunos procuradores pre-

tenden dar lectura a varios escritos de diputados de regantes, el alcalde ruega al Juntamento no se acceda a ello porque se contravenían las ordenanzas de la Huerta.

El señor Buedia manifiesta que se deben adoptar acuerdos rápidos y efectivos.

Ayer, agrega, me faltó el agua para regar y si tal viciava suceder, cuantos nos encontremos en el mismo caso procuraremos que a todos ocurra igual.

El señor Vera pide que conste en acta la protesta de este Juntamento contra los representantes en Cortes por no haber defendido como debían los derechos de la Huerta.

El señor Sevilla insiste en la necesidad de que se organice una gran expedición de huertanos para ir a Madrid.

Vamos a pedir justicia. Pediremos al Gobierno ruegue al Supremo una sentencia rápida es el recurso que tenemos presentado y al mismo tiempo haremos saber al ministro, con todo respeto, que nuestra condescendencia ha sido mal interpretada, que en lo sucesivo no toleraremos, ocurra lo que ocurra, ninguna intromisión.

El alcalde promete unirse a esa comisión.

El señor Sevilla agradece el apoyo de la Alcaldía y dice que con ellos irá el alcalde de Murcia, la huerta y la Junta de Hacendados, pero que él no tolerará que les acompañe ningún diputado murciano quienes no procuran mas que por su encombrazamiento.

Rumores de aprobación. El Juntamento acuerda que el alcalde cite a Juntamento general para el miércoles próximo, a fin de adoptar acuerdos.

puesto ya al habla con los distintos Comités locales de la provincia a fin de organizar y celebrar en toda ella actos públicos.

También se propone lanzar un manifiesto a la opinión en que se condensen los principios básicos del programa republicano conservador.

El primer acuerdo tomado por el Comité, una vez conocida su aprobación por el Central, ha sido el de telegrafiar al jefe del partido, el ilustre ex-ministro de la Gobernación de la República, don Miguel Maura, renovándole el testimonio de su adhesión.

**DE VALENCIA**  
Escándalo en un cabaret  
5, a la 1 md.

Valencia.—En un cabaret se presentaron dos individuos, los cuales intentaron quitar las parejas a unos bailarines.

Estos no lo constituyeron, y el resto del público se unió a su protesta, por la intromisión de los citados individuos.

Se produjo un regular escándalo, y entonces los que habían entrado sacaron sus pistolas, amenazando con ellas a los que se encontraban en el salón, entre los que se produjo gran pánico.

Uno de los laboratoristas fué detenido, dándose a la fuga el otro. Parece ser que se trata de dos guardias de Asalto, a los que se instruyó expediente, habiéndose tomado medidas severísimas.

**El día en Barcelona**  
En el Consejo de la Generalidad se producirá una crisis parcial  
5, a la 1 md.

Barcelona.—El presidente de la Generalidad recibió ayer al mediodía a los periodistas.

Mañá manifestó que le había visitado el señor Ica, para comunicarle que se ponía a su disposición, pues a causa de encontrarse enfermo, y por prescripción facultativa, no podía hacerse cargo de su puesto de consejero, del que aún no se ha posesionado, hasta dentro de un mes.

Mañá siguió diciendo que en vista de ello en el Consejo de la Generalidad se producirá una crisis parcial, que sólo afectará al mencionado consejero.

Los periodistas le dijeron que se aseguraba que también dimitiría el señor Coroninas, a lo que Mañá contestó que no había nada de eso. Los trabajos del juez seposit

El juez especial que entiende en los sumarios por los delitos terroristas, estuvo por la mañana orde-

nando los sumarios recibidos de diversos juzgados de la provincia.

Por la tarde estuvo en la cárcel tomando declaración a los detenidos por los mismos, los cuales han sido puestos a su disposición.

Parece ser que con relación a los sumarios remitidos de Reus se encuentran en la cárcel unos detenidos, los cuales en sus manifestaciones no han explicado de un modo claro su participación en el pasado complot.

**Los detenidos gubernativos**  
El gobernador civil manifestó que habían sido puestos en libertad veinte detenidos gubernativos, y siete de los que se encontraban aquí procedentes de Tarrasa.

**El tiempo que hace**  
En muchas poblaciones se ha pasado del frío a un calor intenso  
5, a la 1 md.

Madrid.—La temperatura ha cambiado extraordinariamente, hasta el punto de que ayer se sintió calor en diferentes horas del día.

En Te-ue está a 21 grados  
Teruel.—La temperatura ha experimentado un cambio radical.

Después de estar los días pasados a temperaturas de 16 grados bajo cero, ayer hizo un calor de verano, señalando los termómetros 21 grados.

Y en Zaragoza a 28  
Zaragoza.—Depués de las heladas de los días pasados, el tiempo ha realizado un cambio muy brusco, habiéndose dejado sentir calores veraniegos, hasta el punto de que a la una de la tarde los termómetros señalaban 28 grados.

Este exceso de calor hace que se abriguen dos temores con respecto a la producción agrícola; uno, el de que se aumente la sequía, y otro el de que se produzca una vegetación prematura, ya que se teme que vuelvan a producirse las heladas.

**EL LIBERAL puede**  
adquirirse diariamente, en LORCA, Canalejas, 62.

MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá.

ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32.

ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso, XII.

BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle, Carmen.

CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior.

VALENCIA. Kiosco Ricardo de la Plata, calle Barcas, 6.

SEGUNDO ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

**Doña Visitación Rodríguez Passapera**

Que falleció en Valencia el día 6 de febrero de 1931  
habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposo, el señor

**Don Antonio de la Peña y Rodríguez**  
(Q. E. P. D.)

Serán aplicadas las misas que se digan el día 6 desde las ocho hasta las once, oficiándose un Responso después de la última en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lorenzo de esta ciudad.

También serán aplicadas las misas que se celebren en esta día en las Iglesias de Nuestra Señora de los Desamparados de Valencia, Pacheo y Dolores.

**Sus sentidas hermanas, doña Carmen y doña Juana; sobrinos y demás parientes:**  
Ruegan a sus amigos una oración por las almas de los finados, anticipándoles por ello la expresión de su agradecimiento

Murcia 5 de febrero de 1933.

# VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 5 de febr. ro de 1933.—Domingo.—Santa Agueda.—Santa Calamanda.—San Albino.—San Isidoro, mártir.—San Geminio, obispo.

La Misa y oficio divino del domingo V después de la Epifanía del Señor, con rito de esa semidoble y color verde.

Santoral.—Día 6 de Febrero.—Lunes.—Santa Dorotea, virgen.—San Antoliano.—San Teófilo.—San Saturnino y San Silvano.

Se reserva con Bendición, a las cinco de la tarde.

Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Los Siete Domingos de San José

En la Capilla del Asilo de Nuestra Señora de Lourdes, será la Misa de Comunión general a las siete de la mañana y a las diez se celebrará otra Misa y el Ejercicio de los Siete Domingos, y los ejercicios de la tarde serán a las seis en punto.

En San Juan de Dios, los Siete Domingos a San José, por la mañana en la Misa de seis, con solemnidad y en la Misa de nueve.

# Los pantanos

Régimen de embalses del día 3 de Febrero de 1933.

Pantano de Fuentes: Embalse, 174.890 metros cúbicos; desagüe, 24.083 metros cúbicos.

Murcia 4 de Febrero de 1933.

1.248.866 metros cúbicos; desagüe, 000.000 metros cúbicos.

# Protectora de los pobres

Número premiado ayer

## 171

BOLSA	
Cotización del día 4	
Interior, 4 por 100.	00 00
Amortizable 4 por 100.	00 00
Amortizable 5 por 100.	00 00
Banco de España.	000 00
Tabacos.	000 00
Francos franceses.	47 70
Liras.	41 55
Dólares.	12 78
Liras.	62 45
Francos suizos.	236 20
Francos belgas.	000 00

Lea usted EL LIBERAL

LA TOS

Cualquiera que sea su origen SE ALIVIA SIEMPRE INSTANTANEAMENTE con el empleo de las

## PASTILLAS VALDA

ANTISÉPTICAS PRODUCTO INCOMPARABLE CONTRA ENFRÍAMIENTOS, DOLORS DE LA GARGANTA, LARINGITIS reciente o inveterada, BRONQUITIS agudas o crónicas, GRIPPE, INFLUENCIA, ASMA, ENFISEMA, etc. etc.

FIJADOS BIEN PEDID, EXIGID EN TODAS LAS FARMACIAS

la CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA llevando el nombre VALDA

## DE INTERES AL COMERCIO

Si su Negocio sufre errores por falta de sistema que garantice sus utilidades, ¿no cree Ud. que debe reparar en ello? ¿Cuál es ese medio económico que ofrecemos a Ud., señor comerciante?

### Nuestras Básculas y Balanzas Avery

Agente Productor para Murcia: PÉREZ LARIA.—Hotel Cartagenera. Teléfono 1.08.—Murcia

Llamada a nuestro Mecánico señor Martínez: Teléfono 1660.—Murcia

# MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellan.—Urología.—Rayos X.—Tratamiento médico-quirúrgico de la tuberculosis.—Ocasión de 10 a 12.—Calle No. 9.

Dr. José M. Aroca.—Enfermedades del aparato digestivo: estómago, intestino, hígado, etc., y de la Estriclón (diarrea, gón, etc.). Rayos X.—Verónica, 18. De 11 a 2.

Dr. Román Aiberca.—Jefe Médico del Hospital de San Juan de Dios. Experiencia por la Junta para el estudio de estudios en el Instituto Pasteur de París. Especialidades: nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pizarras, 15. Derecha.

Dr. J. Carrillo Lozano.—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

Dr. Antonio Ciemares Sala.—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 1.—Plaza San Francisco, 27.

Dr. A. Cartagena y Pacheco.—Especialista en enfermedades de los niños.—Médico y Cirujano general. Médico de la Cooperativa Benéfica Obrera de Murcia.—Rayos X.—Diatomita.—Alta Frecuencia.—Rayos Ultravioleta.—De 10 a 1. Rumbia, 20, Murcia.

Dr. González R. de Vera.—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de San Judas, núm. 2, bajo, esquina plaza de Santa Isabel. Los martes, jueves y sábados, de 12 a 2.

Dr. Evaristo Llanos Medina.—Ex-Médico de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Metabolismo. Medicina General. Rayos Ultravioleta. Consulta de 11 a 1. Vinader, 1. Murcia. Teléfono 1417.—Domicilio: Plaza de Chacón, 7, pral. Teléfono 1713.

Dr. Antonio Medina Clares.—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 2. Paseo Menéndez Pelayo (Malecón) Chelot.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1028.

Doctores Molina Nifiroia.—Médicos generales. Ex internos de las Facultades de Medicina y Cirugía. Rayos X. radiografías inclusive de embarazadas.—Rayos ultravioleta.—Diatomita.—Depilación.—Electroterapia general.—San Nicolás, 8. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz.—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Manicomio Provincial de San Juan de Dios y médico del Manicomio Provincial de San Juan de Dios. Consultas de 11 a 1.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfono: Consulta, 3418; Sanatorio, 12; Hábitas al 1929.

Dr. J. Pérez Mateos.—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.

Dr. L. Rubio Arias.—Embarazo.—Matríz.—Partos.—Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona.—Consulta de 11 a 1.—Frontera, 10 y 12, 2.—Teléfono 1732.

Dr. Juan Roldán.—Enfermedades de los niños. Ex interno por oposición de la Clínica de niños de la Facultad de Granada. Consulta de 11 a 1, Avenida de Canalajas, 3, pral, izquierda. Edificio de la Lotería del Puente.—Para visitar a domicilio mandar aviso al Capitán Médico en el nuevo Cuartel de Artillería.

Dr. Sequeros.—Oculista Diplomado del Instituto Oftalmológico de Madrid.—Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consulta: de 10 a 1.—Teléfono, 1924.

## Pastillas

COMPOSICION: Azúcar, Jeebe, cinco cgrs.; extracto, regaliz, cinco cgrs.; extracto, dinodis, tres miligramos; extracto, médula vaca tres miligramos; Gomonol, cinco miligramos; mentonina, do, cantidad suficiente para una pastilla.

## Aspaime

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarras, bronquitis, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que cada resaca de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y asofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de marcas o malos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16, Teléfono 50791.—BARCELONA

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con las similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan compararse al Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaime», a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

## ELECTROTECNICA S. L.

ESTUDIOS TÉCNICOS

PRESUPUESTOS GRATIS

Plaza Hernández Amores 5. Teléfono 1601

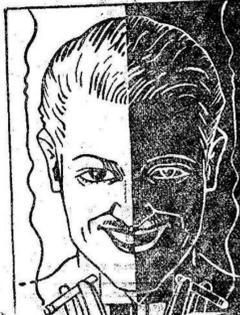
Grandes existencias en material eléctrico de todas clases

LAMPARAS - CONDUCTORES - MOTORES

BOMBAS - MAQUINARIA - RADIO

Fume Ud. a gusto!!

Los fumadores desean un cigarrillo de sabor y aroma delicioso, benévolo para con la garganta. Un cigarrillo que no deje la sensación de haber fumado demasiado. Este se obtiene fácilmente y con economía empleando el PAPEL DE FUMAR ARROZ Smoking.



## SUSCRIBASE A EL LIBERAL

2 pesetas al mes

## SARNA

Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el

### Sulfureto Caballero

De venta en farmacias y droguerías

### Automovilistas

Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas.

Plaza Martínez Torrel, bajo el mirador grande. JOSE LEANDRO. Teléfono 1702

IMADRES! M. CELDRAN VENTAS

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 10 papeles, 1,50.

MECANICO MAQUINAS DE ESCRIBIR

Sánchez Madrigal, número 1, segundo piso, junto al Hornos del Paso. Teléfono 2731. MURCIA

VENDO

cuarto baño, calentador, bidet, lavabo, bañera. Platería, 42.

Se venden enseres completos de establecimiento o comercio, buen uso. Rector Francisco Ruiz, Agudores, 8.

Véase Laboratorio de Análisis Clínicos. Rectoría, 51, pral, izquierda.

# LA DENTICINA MORENO GALVACHE

En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños.

PRECIO DEL FRASCO, 2'25 PTAS.

DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Ca-MURCIA de su autor, J. MORENO macho, 28

FOLLÉTIN DE «EL LIBERAL» (9)

## La Agonía de un Déspota

(Últimos días de Felipe II)

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RANON ORTEGA Y FRIAS

(PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.)

Apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid)

—El rey me aguarda.

—Siempre seré vuestro amigo, y deseo tener ocasiones para daros pruebas de mi amistad.

—Gracias, caballero.

—Y ahora me permitiréis que en vuestra presencia dé a conocer a mi hija la situación que a su ignora que a don Guillén se le acusa de haber cometido ese crimen.

—Si vos dudáis, con más razón dudará doña Isabel.

—Así lo espero.

—Dejadla, porque...

—Todo ha de saberlo al fin.

Llamó el señor de Bustamante y le dijo a un criado:

—Que venga mi hija.

A los pocos minutos se presentó doña Isabel.

Saludó gravemente a don Juan y le dirigió sentidas frases por la desgracia inmensa que tanto le hacía sufrir.

El caballero respondió ceremoniosamente. Luego dijo el anciano:

—Hija mía, no sabes más sino que han asesinado a don Felipe.

—Confusamente—respondió la joven,—vi que algunos campesinos aseguraban haber visto y conocido al criminal, porque llegaron en los momentos en que consumaba el abuso.

—¿Pronunciaron el nombre del asesino?

—No, padre mío.

—Pues dicen que a don Felipe de Ramales lo ha matado don Guillén de Castro.

—¡Don Guillén!—exclamó la joven, poniéndose en pie, y fijando en su padre una mirada profunda y ardiente.

—Sí.

—¿Quizá tal dice, miente—replicó doña Isabel.

Y sus mejillas enrojecieron como si la sangre fuese a brotar, y sus magníficos ojos se iluminaron con el fuego de la indignación.

—¡Asesino don Guillén de Castro!—exclamó con acento indecible.—¿Quién se atreve a calumniarle así? ¿Y quién da crédito a tan ruin calumnia?

—En vista de la declaración de tres personas, todos creen, y la justicia también...

—¿Y vos?—le preguntó la joven a don Juan.

—Tempoco dado.

—Caballero, a don Guillén ultrajáis, y... Se interrumpió doña Isabel.

Apretó los puños, y corrientes de fuego se escaparon de sus ojos.

—¡Oh!—murmuró como si hablase para sí.—Soy una mujer y...

—Acabad.

—No puedo castigaros más que con el desprecio.

—¿Señoral...

—Caballero, he concluido... Más o menos tarde quedará probada la inocencia de don Guillén, y entonces le daréis cuenta del ultraje.

La joven volvió la espalda a don Juan, y a su padre le dijo:

—Padre y señor, dadme vuestra licencia para retirarme, pues tengo necesidad de proporcionar descanso a mi espíritu. Después os hablaré de este asunto como una hija debe hablar a su padre.

—Licencia tenéis.

Del aposento salió doña Isabel con la cabeza erguida y sin dignarse mirar al señor de Ramales.

Este dijo:

—A vuestra hija perdono, porque está enamorada y es natural que defienda a su amante.

—Yo no estoy enamorada de don Guillén.

—Dios me de resignación y favoreza la justicia.

—Así lo deseo.

—Señor de Bustamante, vuelvo al Escorial para cumplir mis deberes.

—Yo cumpliré los míos.

—Gracias, caballero.

Pocas palabras más se cruzaron.

Mandó don Pedro que se preparasen los caballos.

Don Juan se despidió y salió de la casa. Obsequió y partió.

Lo siguió su criado.

El dolor y la ira se pintaban en el semblante del caballero.

Entonces caminaron sin apresurarse.

Cuando llegaron al Escorial se ocultaban los últimos rayos del sol.

Don Juan de Ramales entró en el monasterio.

Pálido estaba su rostro y su mirada era sombría.

—El rey está peor—le dijeron.

Se acogió de hombros y replicó:

—Mi hermano ha muerto asesinado.

—¿Qué estáis diciendo?

—Y el asesino es don Guillén de Castro.

Con asombro fueron escuchadas estas palabras, que corrieron de boca en boca.

Por de pronto se olvidaron los cortesanos de la enfermedad del monarca, pues una impresión borra otra.

CAPITULO V

Cómo Felipe II consoló a don Juan

Don Juan de Ramales quiso ver inmediatamente al monarca; pero le dijeron que no era posible, porque no lo permitía el estado de postración en que había quedado su majestad.

Tuvo que resignarse el caballero y esperar hasta el siguiente día.

Todos le hablaban del triste suceso, cuya noticia había dado tan lacónicamente, y le pedían explicaciones.

Tuvo el disgusto de oír que más de un caballero exclamó:

—¡Eso es imposible!

—¿Y por qué es imposible?—preguntó asperamente don Juan.

—Por la sencilla razón de que don Guillén de Castro puede tener todos los defectos, pero no es cobarde ni rufián, y eso da convertirse en asesino y matar asépticamente a un hombre, me parece absurdo.

—Hay testigos.

—Es ese caso...

—Dos hombres y una mujer llegaron al sitio donde mi hermano murió, viendo a don Guillén sobre su víctima en los momentos en que acababa de herirlo por segunda vez y en el corazón. Creo que la duda es imposible.

—Si tan terminantemente declaran...

—Y son tres.

Las palabras de don Juan se escuchaban con tanta sorpresa como asombro.

Era preciso creer el hecho; pero siempre parecía inverosímil.

Convencido el caballero de que aquella noche no había de ver al rey, se retiró a su morada.

Tenía gran necesidad de descanso.

Manténgose a las reflexiones más amargas.

También, éten el fondo de su conciencia, reconocía que era lógico considerar como imposible que don Guillén de Castro hubiera cometido aquel crimen; pero ante los hechos era preciso convencerse.

Una y otra vez volvió a pensar en su hermano.

¿Conseguiría la justicia apoderarse del criminal?

La justicia era en aquella época mucho más torpe que en la presente, y no tenía tantos medios para hacer averiguaciones y perseguir a los delincuentes.

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm., Viento en mm.) and values (24.6, 8.0, 7, 0.0).

En Veracruz

Alarma de un cine

Veracruz.—Entre el público de un cine de esta ciudad se produjo un gran pánico a consecuencia de una falsa alarma. Uno de los espectadores, no se sabe si asustado o con fines criminales, dió la voz de «Fuego!», ante la cual todos los demás trataron de ganar la salida.

CONFITERIA RUIZ-FUNES Los mejores dulces—Trapería 48

Política alemana

Se desmiente que el exkaiser piense en regresar a Berlín

Berlín.—El corresponsal berlinés de un periódico inglés ha telegrafiado a su periódico que el representante oficial del exkaiser ha calificado de absurda la noticia de que éste piense regresar a Berlín de acuerdo con Hitler o Hugenbergh.

Las restricciones a la Prensa

El decreto presentado por los racistas sobre las restricciones en la libertad de la Prensa, impone severas multas a los infractores del mismo.

Las sanciones podrán llegar incluso a la suspensión del periódico, periódico, pero ésta no podrá acordarse por un plazo superior a seis meses.

En las Bolsas de Valores

En las Bolsas de Valores alemanas, en las que hasta ahora no se había dejado sentir la influencia del cambio de Gobierno, se han comenzado ya a notar los efectos de la presencia de Hitler en el Poder.

En general, la cotización de los valores ha descaído, aunque no mucho, habiendo sin embargo algunos que han experimentado una ligera alza.

Los trabajos de la S. de N.

Preparativos para la reunión extraordinaria de la Asamblea

Reuniones de comités

5, a la 1 md.

Ginebra.—Ayer mañana se reunió el Comité de los 19, asistiendo a la reunión el ministro de Estado español señor Zaldúa.

Por la tarde lo hizo el comité que se ocupa de la revisión y sustitución de los actuales sistemas electorales, asistiendo a la sesión el delegado español señor Madariaga.

El Comité de los 19, luego de estudiar las últimas proposiciones del Japón, que no son muy concretas, se ocupó del proyecto de arreglo a discutir por la Asamblea general extraordinaria, con arreglo al informe redactado por el Comité de los 9, el cual se basa en el informe Lytle.

El Comité de los Diecinueve volverá a reunirse el lunes, para tratar de la aprobación del expediente instruido por el Comité de los Nueve.

El Comité que estudia los sistemas electorales, aprobó los diferentes puntos que figuraban en el orden del día de su reunión.

La cuestión del desarme

El momento actual se considera del máximo interés con respecto a la «situación del problema» del desarme mundial.

En ello ha influido mucho la última proposición francesa, en la que se admite la igualdad de derechos de todos los países.

Se hacen comentarios vivísimos y vaticinios de todos los géneros sobre la marcha de este problema.

La próxima llegada de Buncoor, aumenta el interés despertado por este debate.

El conflicto chino japonés

Ante las noticias contradictorias de China y Japón, en la próxima semana se celebrará una reunión extraordinaria de la asamblea, la cual ha producido gran expectación.

Se calcula que esta tendrá lugar el miércoles o el jueves próximos.

Peruanos y colombianos

Los representantes en la Sociedad de las Naciones de Perú y Colombia, don Francisco García Calderón y don Eduardo Santos, han citado a los periodistas para hacerles declaraciones acerca del conflicto actualmente existente entre ambos.

El señor García Calderón ha hablado con los periodistas de la situación moral en que se encuentra su país en los actuales momentos.

Los manifestos que el conflicto de ahora tiene su origen en el tratado de fronteras de 1922, el tratado más injusto de cuantos se registran en la historia de Suramérica.

En virtud de este Tratado, Perú hubo de entregar en plena paz, sin amenaza alguna de guerra, y sin ninguna clase de compensación que lo justificara, 190.000 kilómetros de territorio peruano.

Actualmente, el Perú se encuentra material y moralmente inhabilitado de abandonar a los peruanos que residen en Leticia a las consecuencias de una eventual expedición de fuerzas colombianas a dicha ciudad.

La cantidad necesaria para ello se recaudará mediante aportaciones de los obreros, las empresas y el Estado.

Los obreros pidieron a las empresas que aplazaran la fecha de los despidos, a lo que las empresas se negaron, alegando que no podían continuar resistiendo por más tiempo las pérdidas que vienen sufriendo.

La huelga general minera se declaró el lunes o el martes.

Aparte de este conflicto, se procurará encontrar una fórmula para solucionar la huelga de La Felguera.

De Málaga

Realizan a pie una marcha de 70 kilómetros para pedir trabajo

5, a la 1 md.

Málaga.—En las primeras horas de la mañana de ayer llegó a esta población un grupo de 150 obreros de Ojén, los cuales procedían de dicha población, y venían a Málaga en demanda de trabajo.

El grupo acampó en las afueras de la población, y destacó a una Comisión que se entrevistó con el gobernador civil, señor Díaz Villamil, al que expusieron los motivos de su viaje.

El gobernador les ofreció gestionar la pronta realización de algunas obras públicas en dicha localidad, a fin de que encuentren ocupación en las mismas.

Luego ordenó que en uno de los comedores de caridad se les diera de comer a los 150 hombres.

También dispuso que en el tren de las tres de la tarde de la línea de los ferro-arriales suburbanos se agregaran dos vagones, en los que fueran trasladados dichos obreros hasta Fuengirola, para desde allí ser transportados a Ojén en camiónetas.

El viaje de ida los obreros lo habían hecho a pie, habiendo cubierto los setenta kilómetros que hay entre Ojén y Málaga en dos días.

ULTIMA HORA

Asalto a una ebanistería

5, a las 3 md.

Barcelona.—En una ebanistería de la Rambla de Cataluña, penetraron unos individuos pistola en mano, los cuales se llevaron todo el dinero que había en el establecimiento, y rompieron cuanto encontraron a su alcance.

Las pérdidas por lo robado y lo destruido se calculan en diez mil pesetas.

Un choque

Al pasar por el Arco del Triunfo el coche celular, chocó contra un tranvía.

A consecuencia del accidente resultaron heridos dos guardias y uno de los presos que eran conducidos.

Hallazgo de bombas

La guardia civil del pueblo de San Adrián del Besós ha comunicado el hallazgo de cinco bombas cargadas.

El carro blindado las ha recogido y trasladado al Campo de la Bota para su examen.

Disturbios en Gerona

Gerona.—Ayer volvieron a producirse los incidentes entre los obreros afiliados al Sindicato Unico y los pertenecientes al Sindicato de Salla.

Alcaldía de Murcia

Junta general extraordinaria de los hacendados de toda la vega de Murcia.

Acordado por el Ayuntamiento general del Mediodía celebrado en el día de hoy, la convocatoria de un junta general extraordinaria, de todos los hacendados de la vega de Murcia, y en uso de las atribuciones que me confiere las Ordenanzas de la Huerta, se convoca, por medio del presente edicto, a Junta general de la vega, «para tratar de tomar los acuerdos urgentes sobre los atropellos causados con la Huerta de Murcia y acordar la Comisión que haya de ir a Madrid a protestar ante los Poderes Públicos del atropello de que hemos sido víctimas en nuestros derechos tradicionales y de todos aquellos asuntos que consideren convenientes los hacendados», para el día ocho del actual, a las once de la mañana en las Salas Consistoriales.

Siendo esta reunión de vital interés para la huerta de Murcia, se ruega la asistencia de todos los propietarios y procuradores interesados, bajo apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Murcia, cuatro de febrero de mil novecientos treinta y tres.

El Alcalde, Bautista.

Se promovieron varias algaradas con este motivo, sin que llegaran a revestir importancia.

Buque con averías

Cherburgo.—Ha entrado en este puerto el vapor saeco «Nágara», el cual, cuando se dirigió a la India, chocó con el vapor español «Miraflores».

El «Nágara» resultó con averías de importancia.

Comunistas e hitlerianos

Düsseldorf.—En una colisión entre comunistas e hitlerianos, han resultado tres comunistas muertos.

Lecturas prohibidas

Berlín.—El jefe de Policía, que es racista, ha prohibido la lectura en la Biblioteca municipal, de las obras marxistas y comunistas.

Además ha prohibido especialmente las obras de Trotsky, y la de Remarque «Sin novedad en el frente».

Un asalto y un tiroteo

Berlín.—Un grupo compuesto por 25 «nazis» uniformados, asaltó un cine en el que se estaba proyectando una película de orientación comunista bajo el patronato de dicho partido.

Los asaltantes destruyeron la máquina de proyecciones, e incendiaron la película.

Cuando salían del local, se produjo una colisión entre hitlerianos y comunistas, a la que resultó un muerto de cada bando.

Se han practicado ocho detenciones.

por 25 «nazis» uniformados, asaltó un cine en el que se estaba proyectando una película de orientación comunista bajo el patronato de dicho partido.

Los asaltantes destruyeron la máquina de proyecciones, e incendiaron la película.

Cuando salían del local, se produjo una colisión entre hitlerianos y comunistas, a la que resultó un muerto de cada bando.

Se han practicado ocho detenciones.

CARIDAD

La implora de las personas caritativas Manuel Antón Gil, casado, que se encuentra enfermo nueve meses y sin recursos.

Vive calle de la Turrera, número 5.

Advertisement for Siemens Bombs, featuring the Siemens logo and text: 'PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA. S. A. PL. PABLO IGLESIAS, 24 - TEL. 1579 MURCIA'.

Advertisement for Teatro Circo Villar: 'Domingo 5 de febrero de 1933 a las 6 y 1/2 y 10 y 1/4 noches. Programa cómico y el drama americano sonoro «Jack el Bandido», por Buffalo Bill. La comedia sonora Paramount, «El hijo del dragón», por Warner Oland y Anna May Wong. Nota.—El próximo lunes, «Remordimiento», formidable asunto Paramount en español, por Lionel Barrymore.'

Advertisement for Central Cinema: 'Hoy domingo 5 de febrero de 1932, dos secciones. Tarde a las seis y media, la comedia en 4 actos, de S. y J. A. Quintero, Amores y amorfios. A las 10 y 1/4, la comedia dramática en 3 actos, de don Eduardo Marquina, La Encmiga.'

Advertisement for Cinema Iniesta: 'Desde las tres de la tarde. El drama en 6 partes «El huracán de las montañas», y la comedia, hablada en español «El príncipe del dólar», por Charley Chase. Cine Popular Domingo 5 de febrero, desde las tres, el drama americano en cinco partes «El muchacho de Oklahoma» por Bob Custer y la obra dramática «Mensajero de paz» por Elen Curtiz.'

Advertisement for EN OVIEDO: 'En la semana próxima se declarará la huelga general minera. Oviedo.—Se ha reunido el jurado mixto de minería para tratar de la reducción de los tajos, y de los despidos de los obreros. En cuanto a las reducciones de los tajos, se acordó proceder a la revisión de los actuales en otra reunión del jurado mixto, y resolver este asunto en otra reunión del mismo. Respecto a los despidos de obreros se acordó poner en práctica la fórmula acordada en el Gobierno civil, consistente en el despido de tres mil obreros, los cuales percibirán como jubilación cinco pesetas.'

Advertisement for ULTIMA HORA: 'Asalto a una ebanistería. Barcelona.—En una ebanistería de la Rambla de Cataluña, penetraron unos individuos pistola en mano, los cuales se llevaron todo el dinero que había en el establecimiento, y rompieron cuanto encontraron a su alcance. Las pérdidas por lo robado y lo destruido se calculan en diez mil pesetas. Un choque. Al pasar por el Arco del Triunfo el coche celular, chocó contra un tranvía. A consecuencia del accidente resultaron heridos dos guardias y uno de los presos que eran conducidos. Hallazgo de bombas. La guardia civil del pueblo de San Adrián del Besós ha comunicado el hallazgo de cinco bombas cargadas. El carro blindado las ha recogido y trasladado al Campo de la Bota para su examen. Disturbios en Gerona. Gerona.—Ayer volvieron a producirse los incidentes entre los obreros afiliados al Sindicato Unico y los pertenecientes al Sindicato de Salla. Alcaldía de Murcia. Junta general extraordinaria de los hacendados de toda la vega de Murcia. Acordado por el Ayuntamiento general del Mediodía celebrado en el día de hoy, la convocatoria de un junta general extraordinaria, de todos los hacendados de la vega de Murcia, y en uso de las atribuciones que me confiere las Ordenanzas de la Huerta, se convoca, por medio del presente edicto, a Junta general de la vega, «para tratar de tomar los acuerdos urgentes sobre los atropellos causados con la Huerta de Murcia y acordar la Comisión que haya de ir a Madrid a protestar ante los Poderes Públicos del atropello de que hemos sido víctimas en nuestros derechos tradicionales y de todos aquellos asuntos que consideren convenientes los hacendados», para el día ocho del actual, a las once de la mañana en las Salas Consistoriales. Siendo esta reunión de vital interés para la huerta de Murcia, se ruega la asistencia de todos los propietarios y procuradores interesados, bajo apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar. Murcia, cuatro de febrero de mil novecientos treinta y tres. El Alcalde, Bautista.'

Advertisement for ATWATER KENT RADIO FONOGRAFO: 'QUEDARA ENCANTADO DEL nuevo modelo ATWATER KENT. Las innovaciones introducidas en los nuevos modelos comprenden: Nueva serie de válvulas 40 y 50 silenciosas y de gran amplificación con aumento considerable de rendimiento. Sintonización silenciosa que permite buscar las estaciones sin ruidos desagradables ni onda continua. Reciben las ondas normales y extra cortas. Nuevos circuitos con nuevas válvulas dan mayor amplificación, mayor sensibilidad, mayor selección y mayor pureza de tono. Véalos y se convencerá. RADIO FONOGRAFO AUTO ELECTRICIDAD, S.A. Barcelona - Madrid. Representación en Alicante: Vañó-Sánchez y Cremades, Castañes, 14.'

Advertisement for LAXEN BUSTO: 'llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso! MUEBLES Los almacenes CASA GUIJARRO tiene terminado de la UN GRANDE Y MODERNO SURTIDO. Apresúrense, y vean construcción y precios. Frenería 30 y 31 y con entrada frente al Puente Viejo y Casa Zabáburu.'

Advertisement for Soloso: 'Los pequeños deben estar alegres. Cuando está en esos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Acety de Ricino «Soloso». Envasado en un lindo vasito de cristal. Soloso SABOR NARANJA. El Alcalde, Bautista.'

Obituary for Don Enrique Sánchez Ruiz: 'EL SEÑOR Don Enrique Sánchez Ruiz ha fallecido en Algezares en el día de ayer a los 44 años de edad habiendo recibido los SS. Sacramentos R. I. P. Sus desconsolados: esposa, doña Purificación Ruiz Sturs; hijas Carmen, Paquita y Juanita Sánchez Ruiz; hermanos don José, don Salvador, doña Modesta, doña Carmen y doña Paquita; hermanos políticos y demás familia: Al comunicas a sus amigos y personas piadosas tan irreparable pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a su entierro que tendrá lugar a las cuatro de la tarde del día de hoy en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Loreto de este pueblo, anticipándose por ello la expresión de su gratitud. Algezares 5 de febrero de 1933. No se invita particularmente ni se reparten esquelas.'

Obituary for Don Ginés Vidal Gómez: 'EL SEÑOR Don Ginés Vidal Gómez DEL COMERCIO Ha fallecido en la madrugada de ayer Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Sus afligidos: hijos, don Francisco, don Resendo, don Ginés, doña Trinidad y doña Iluminada; hijos políticos, don Ginés Ibañez Adra, don José Antonio Pardo Vicente, doña Angelina Martínez Abril, doña Araceli García Zaragoza y doña Fuensanta Monerri Córcoles, nietos, sobrinos, primos y demás familia: Comunican a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a su entierro, que tendrá lugar hoy domingo a las diez, desde la iglesia parroquial de San Juan Bautista, por cuyo señalado favor les quedarán muy agradecidos. El funeral se celebrará el lunes a las 9 de la mañana. Murcia 5 de Febrero de 1933. No se invita particularmente. Casa mortuoria: Plaza de Apóstoles, 5.'